



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

742-97

RESOLUCION INTERNA Nº

Salta, 11 de Noviembre de 1997
Expediente Nº 12.077/97

VISTO:

La Resolución Interna Nº 679/97 por la cual se convocan los Tribunales Examinadores de las Mesas Especiales de Octubre de 1997 para las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que por diversos motivos es necesario modificar los Tribunales Examinadores.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º Tener por modificado los siguientes Tribunales Examinadores de las carreras de Nutrición y Enfermería correspondiente a las Mesas Especiales de Octubre 1997, los que se constituyeron como se detalla a continuación, quedando en consecuencia modificado, en las partes pertinentes, el artículo 1º de la Resolución Interna Nº 679/97:

CARRERA DE NUTRICION

FECHA	ASIGNATURA	TRIBUNAL
30/10/97	15 - DIET. Y CLIN. DIET. DEL ADULTO	- LIC. MARIA SILVIA FORSYTH - LIC. LELIA ELISA GONZALEZ - NUT. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ

nl
Que



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404/330/332
TELEF. FAX 087 - 255456

742-97

RESOLUCION INTERNA Nº

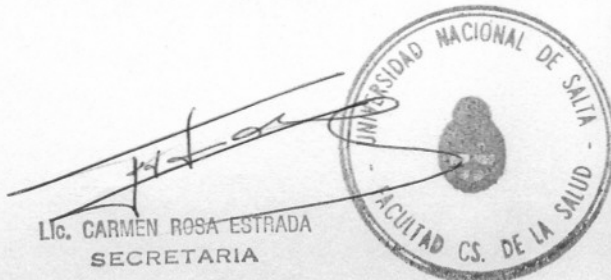
Salta, 11 de Noviembre de 1997
Expediente Nº 12.077/97

CARRERA DE NUTRICION

FECHA	ASIGNATURA	TRIBUNAL
28/10/97 26	ADMINIST. Y SUPERV. EN ENFERMERIA	- LIC. MARIA DEL VALLE CORREA ROJAS - LIC. SARA ELENA ACOSTA - LIC. ALCIRA MARTA RAMOS
29/10/97 25	INVESTIGACION EN ENFERMERIA	- LIC. CATALINA VIRGINIA FARFAN - LIC. MIRELLA BEATRIZ PERALTA DE PEREZ - LIC. CARMEN ROSA ESTRADA

ARTICULO 2º.- Tener por postergado para el día 30 de Octubre a horas 15:00 el Tribunal Examinador de la asignatura "Técnica Dietoterápica" de la carrera de Nutrición previsto para el día 28 de Octubre del corriente, quedando en consecuencia modificado en las partes pertinentes, el artículo 1º de la Resolución Interna Nº 679/97.

ARTICULO 3º Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Maria Isabel Loza de Chavez
Lic. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO